



H. Cámara de Diputados de la Nación

Presidencia

5097-D-10
OD 1553

Buenos Aires,

Señora Presidenta de la Nación.

Tengo el honor de dirigirme a la señora Presidenta, en cumplimiento a lo establecido por el artículo 114 del Reglamento de esta H. Cámara, transcribiéndole el siguiente proyecto de resolución.

LA CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA NACIÓN

RESUELVE:

Declarar de interés de esta Honorable Cámara de Diputados de la Nación, las actividades realizadas por la ONG ChacoGualamba Salud de la provincia de Salta.

Dios guarde a la señora Presidenta.